

## ACTA DE SESIÓN 009. COE CANTONAL DE ESMERALDAS



Emergencias/Desastres:

Acciones articuladas para garantizar la salud y seguridad en el marco de la respuesta ante el covid-19 en el cantón Esmeraldas.

Fecha de inicio de la Emergencia Desastre:

29/02/2020

Fecha de inicio de la sesión (dd/mm/aaa):	25/04/2020	Hora de inicio de la sesión (hh:mm):	14H35
Lugar de sesión	Plataforma Zoom		
FUNCIONARIOS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN			
Nombres	Institución/Empresa	Función	
Lucia Sosa	GADMCE - Alcaldesa	Presidenta del COE	
Betto Estupiñán	GADMCE – Coordinador de la UGRCC	Secretario del COE	
Richard Moran	EAPA – San Mateo	MTT – 1	
Celeste Patiño	Ministerio de Salud Pública	MTT – 2	
David Solórzano	Servicios Básicos Esenciales - OOPP	MTT - 3	
Ramón Rosales	Gestión de alojamientos temporales y asistencia humanitaria – Dirección de Inclusión Social.	MTT – 4	
Patricio Miketta	Educación	MTT-5	
Antonina Vivas	Medios de Vida y de Productividad	MTT-6	
William Palacios	Infraestructura esencial y vivienda – Dirección de Planificación.	MTT - 7	
Ruth Quiñónez	Cooperación Internacional	MTT-8	
Estefanía Guilcapi	Logística – Dirección Administrativa	GTT - 1	
Mario Guevara Coronel Hugo Silva	Seguridad y Control – Intendente	GTT – 2	
Peter Plaza	Búsqueda y Rescate y Salvamento	GTT - 3	
Otros participantes de la sesión			
<p>Franklin Landázuri-GADMCE  Rosalía Valdez – GADMCE  Abel Ávila-GADMCE  Enrique Proaño-GADMCE  Lenín Chica-GADMCE  Alex Estupiñán-ECU911  María Dolores Machado-ARCSA  Rahysin Carabalí-IESS  Oscar Noboa-FFAA  Gabriela Díaz- Servicio Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses  Cristhian Pabón-SNGRE  Javier Cortez-UGRCC  Gipsy Santos-UGRCC  Antonella Oleas-UGRCC</p>			

AGENDA / PUNTOS A TRATAR

1. Análisis de la situación actual y acciones de articulación en salud y cercos epidemiológicos para atención de personas con confirmación y presunción de COVID-19.
2. Acciones de Articulación en materia de seguridad.
3. Acciones de Articulación en materia de productividad y medios de vida
4. Propuesta de construcción de escenarios para afrontar el COVID-19, por cada mesa de trabajo.
5. Varios
6. Resoluciones

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Apertura de la Sesión por parte de la presidenta del COE.

Ing. Lucía Sosa, en calidad de presidenta realiza la bienvenida al COE Cantonal. Luego el Ing. Betto Estupiñán en calidad de secretario de COE Cantonal; procede a realizar la constatación de los convocados.

2. Informe de Situación actual de la emergencia/desastre.

**PUNTO UNO**

Ing. Lucía Sosa saluda a todas los participantes de las MTT; en esta reunión se evaluará las acciones que se han trabajado en estas semanas; ya que cada una de las MTT están cumpliendo con lo planificado y sigamos fortaleciendo el trabajo.

**PUNTO DOS**

Toma la palabra el Secretario Ing. Betto Estupiñán, quién solicita una breve intervención por parte de los participantes.

Interviene la Abg. Gabriela Díaz subdirectora del Servicio Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses como institución nos dedicamos a la pericia del proceso investigativos, mediante resolución del 24/03/2020 Centro Forense, PPNN, FFAA son los que intervienen en el manejo de cadáveres, según el protocolo de inhumación propuesto por el COE Nacional. Además, señaló que el COE Nacional emitió el protocolo de manejo de cadáveres extrahospitalario versión N°4 ; que incluye el formulario de levantamiento de cadáveres, el lineamiento de las inhumaciones; brindando a las autoridades decidir un espacio adecuado donde inhumar, por ejemplo si el fallecido no tiene familiares o que tenga escasos recursos y el MIES no se haya activado por no ser beneficiario del bono; es la autoridad local que debe prever el espacio para las inhumaciones, estos espacios tienen características específicas como: distantes de fuentes de agua, distancia entre unos y otros y si sobrepasa la capacidad local, se hace fosas colectivas con el cumplimiento de lineamientos técnicos. Por otro lado, el protocolo menciona cremación o inhumación, puede cremarse si es posible, de no ser posible se puede inhumarse esta de preferencia debe ser en tierra, sin embargo, si no hay espacio se hace en nicho. También respeto a los convenios del ARCSA indica que los convenios son para personas identificadas y no retiradas no para este caso de covid-19; en caso que tengan disponibilidad no hay problema el uso de estos espacios.

Interviene el secretario del COE Cantonal Ing. Betto Estupiñán, indicando los artículos 42 y 43 siendo la autoridad competente quién seleccione los espacios para los procesos de inhumaciones.

Interviene la representante de la Mesa Técnica de Trabajo N° 2 que la lidera y coordina el Ministerio de Salud Pública, la Dra. Celeste Patiño, indica que se tiene reporte diario de los casos de -19, se sigue cubriendo con las visitas domiciliarias, además se tiene pacientes en seguimiento con seguro social y campesino y si es posible que los doctores de seguro pueden hacer el seguimiento a estos pacientes ya que se posee 132 casos, necesitamos coordinación de acciones con esta institución IESS, ya que también se han presentado casos de paludismo y dengue ; a pesar de esto se realiza la fumigación en diferentes partes de Esmeraldas, es necesario brindar el tratamiento pertinente. Solicito apoyo por parte de PPNN en el control y seguridad en todas las parroquias para mitigar la propagación del covid-19. Actualmente se están realizando las muestras, pero es poco para lo que se debería tomar en Esmeraldas, como salud se tiene confidencialidad de datos respecto al covid-19.

Interviene el secretario del COE Cantonal Ing. Betto Estupiñán indicando las acciones de cada una de las instituciones, además de que la confidencialidad limita las acciones que se llevan a cabo, por eso es necesario buscar estrategias para poder avanzar.

Toma la palabra la Dra. Celeste Patiño señalando que sus equipos móviles requieren de combustible para realizar los seguimientos, indicó que se gestionó el proceso con Refinería de abastecimiento de combustible teniendo respuesta el día de mañana.

Interviene la presidenta del COE Cantonal, indicando que se seguirá fortaleciendo este proceso para evitar la propagación del covid-19, en cuanto a los cercos epidemiológicos es necesario que las personas con síntomas llamen al ECU911 para poder hacerle cerco al covid-19 ya que se realizan las actividades de desinfección en Esmeraldas, sin embargo, se hace un llamado a la comunidad que no tengan temor por esta pandemia. No obstante, se debe intensificar estos procesos, para que se realicen las pruebas del covid-19 en la comunidad; para brindarle el apoyo necesario no esperar a que sea demasiado tarde. Se lucha para la reapertura del HDTC para como lugar de aislamiento del covid-19. Por otro lado, se ha realizado solicitud a Petroecuador para que nos dote de combustible y así realizar y cumplir con los procesos, y se enviará un insístase a Gobernación para que abastezca de combustible.

Toma la palabra la Dra. Celeste Patiño indicando que hay que coordinar acciones para la toma de las pruebas, ya que se debe aplicar normas de bioseguridad, porque las muestras son altamente contaminantes y se solicita insumos de bioseguridad. Por otro lado, existe una gran cantidad de pacientes con hipertensión y diabetes que no tienen medicinas, se está realizando la coordinación con los demás distritos para que colaboren con las medicinas, si no hay respuesta se exhorta al COE Cantonal nos colabore con estas medicinas.

Interviene el Dr. Abel Ávila señalando que existe mayor cantidad de personas que tienen covid-19 y que no están en el registro del cerco epidemiológicos, además existen herramientas en el gobierno para establecer los escenarios cambiantes según pacientes críticos. Es necesario buscar apoyo para el plan de contingencia y reorganizar las diferentes líneas de acción y así solicitar el apoyo a otras instituciones para poder cubrir en el territorio. Por otro lado, es necesario elaborar estos protocolos y se articule con toda la red de salud en función de las necesidades, para mitigar el covid-19. No obstante como MSP se debe establecer protocolo de manejo de desechos de forma obligatoria en los domicilios con casos de covid-19.

Toma la palabra el Sr. Alex Estupiñán representante del ECU 91, indicando que se tiene un caso covid-19 en el establecimiento, se está elaborando el plan de contingencia, por ahora las llamadas están enrutadas con Ibarra, se envió documento a MSP dando a conocer este caso y si es necesario activar un protocolo se hará, nos llegan llamadas de personas que fallecen y que no encuentran respuesta por el MSP ya que no trabajan los fines de semana; estamos preocupados por no se puede controlar ese tema. Otro punto es el requerimiento de ataúdes he estado en contacto con el Sr. Paul Calderoni coordinando ciertas acciones.

Toma la palabra la Dra. Celeste Patiño señalando que se cuenta con dos unidades que trabajan las 24 horas, existen personas que mueren por otras patologías, existe el profesional para emitir el certificado de defunción.

Interviene el Sr. Emerson Benítez representante del SNGRE, indicando que se están aplicando procesos pilotos de entrega de kits de alimentos; según los parámetros están coordinados con MPS, SNGRE y MIES. Además, menciona que si la curva es muy variable según la provincia se está trabajando con el MIES para la entrega de estos kits. En cuanto a los procesos con las personas fallecidas, se ha pedido al MIES la capacidad de ataúdes que tengan, están las personas con seguros y que no cuentan con seguros, las que no poseen seguros se pueden vincular con MIES o GAD, por otro lado, se coordinó acciones con Gobernación y Prefectura para la entrega de féretros para estas personas que no tienen recursos.

Po otro lado, toma la palabra el representante de la Mesa Técnica de Trabajo N° 4 que la lidera y coordina el Sr. Ramón Rosales mencionando; que se recepta la AH, además de MIES entregó kits alimenticios, pero no eran productos de 1era necesidad y es importante tener estos productos para suplir las necesidades de la comunidad.

Interviene el Dr. Rahysin Carabalí representante del IEES considerando que se está realizando buena articulación con MSP y se está participando activamente. Con el aumento de casos es necesario activar los planes de contingencias, es importante la articulación con nuestro personal del hospital y de los centros de salud de las parroquias. Además, es necesario se haga una reestructuración de todo el personal y que este pueda incorporarse según los casos en Esmeraldas. Como IEES no hay inconveniente en cuanto a los féretros, se coordina con las funerarias y se mantiene que no hay problema.

### **PUNTO TRES**

Toma la palabra representante de la Policía Nacional, señalando que han solicitado fundas para el manejo de cadáveres, así mismo se requiere establecer un centro de acopio para los cadáveres ya sean camiones refrigerados o un punto específico. No obstante, se han retenido en los operativos de control 153 motos y 37 personas sancionadas por 2da vez por incumplir con el decreto 1017.

Interviene el secretario del COE Cantonal Ing. Betto Estupiñán indicando que se realizó la gestión a Autoridad Portuaria, del préstamo de estos camiones, se espera respuesta.

Toma la palabra la Sra. María José Vera representante de Fuerzas Armadas, indicando que se está cumpliendo con lo dispuesto dentro de los protocolos, sin embargo, no tenemos insumos de bioseguridad, es necesario nos realicen capacitación para el manejo de cadáveres y nos brinden de insumos de protección para realizar este proceso. Se está trabajando en conjunto con PPNN en cuanto a orden y seguridad.

Toma la palabra el Abg. Lenin Chica indicando que se está realizando los operativos necesarios para mitigar la propagación del covid-19, pero existe inconvenientes por personas que quieren movilizarse sin salvoconducto por motivo de sus trabajos sin poseer documentos o estar vinculados a una empresa cual sería la solución. Es necesario buscar la forma para que el COE Cantonal pueda emitir salvoconducto. EAPA San Mateo, también tiene dificultad por los salvoconductos ya que la PPNN quiere retener estos vehículos.

Interviene representante de la EAPA indicando que han recibido 180 tachos de hipoclorito de calcio para Esmeraldas.

Interviene el Sr. Peter Plaza representante del Cuerpo de Bomberos, indicando que requieren de insumos para la biodesinfección, abastecimiento de combustibles y seguimos trabajando en los procesos.

### **PUNTO CUATRO**

Interviene la Ing. Antonina Vivas indicando las acciones de la Mesa Técnica de Trabajo N°6, se socializó con los comerciantes del mercado y con la operadora de servicio la venta de canasta básica. También la realización del mercado a tu barrio, será en la explanada del Coliseo Nubia Villacís, considerando los protocolos de bioseguridad. Solicitar el apoyo de control y seguridad a PPNN, además de vallas metálicas para cerrar este espacio y realizar esta actividad. Se está realizando un censo económico dirigidos a los emprendedores para tener un diagnóstico de la situación actual y tomar decisiones a futuro e incidir en la recuperación.

Interviene la Sra. Cecibel Hernández señalando que se trabaja con diferentes alternativas para la comunidad y se espera el apoyo de cada una de las instituciones, además se realiza un mapeo para poder generar propuestas de reactivación.

Toma la palabra el Intendente Sr. Mario Guevara indicando que se está fortaleciendo los operativos para el control de productos de 1era necesidad y seguridad, trabajo articulado con PPNN y FFAA. Referente a las bebidas alcohólicas se está haciendo llegar al COE Nacional y se espera respuesta. Es importante destacar que el COE Provincial está generando todos los trámites necesarios para que lleguen insumos de bioseguridad para el personal de primera línea.

Interviene la Sra. Ruth Quiñónez representante de Naciones Unidas, señala que estamos activos durante toda la emergencia, ya existe un plan de respuesta de ayuda humanitaria, llegarán insumos de bioseguridad. Además de informar que existe personal técnico en territorio para participar en cada una de las mesas técnicas de trabajo y sean invitados para ser parte de este proceso. Otro punto importante es necesario aprovechar los medios de comunicación e informar a la comunidad sobre el tema covid-19 y medidas de bioseguridad.

### **PUNTO CINCO**

Interviene el secretario del COE Cantonal Ing. Betto Estupiñán indicando que el SNGRE está trabajando para crear escenarios según el aumento de casos del covid-19.

### **VARIOS**

Ing. Ramón Rosales indica que se siguen entregando kits alimenticios y hay 636 raciones alimenticias que se entregarán en el transcurso de la semana.

Interviene el Ing. David Solorzano indicando que existe una situación en el cementerio y se realizará una inspección. Existe el proyecto del cerramiento de la parte de atrás del Hospital Delfina Torres De Concha. Además, señala que los salvoconductos del Municipio sean de paso libre para realizar las actividades propuestas.

Toma la palabra el Arq. William Palacios quien conversará con el comisario de construcción sobre el tema del cementerio, por otro lado, se establece al COE Cantonal la solicitud del espacio del cementerio según los artículos 42 y 43. No obstante, se desarrolle una estrategia comunicacional sobre el manejo de cadáveres, que abarque ámbito científico, ambiental, sanitario y sea difundida.

Interviene el Abg. Lenin Chica indicando que existe bóvedas que dan a la calle y realicen las inspecciones pertinentes.

La Ing. Lucía Sosa agradece a todos los participantes por esta reunión.

3. Actualización y descripción de los efectos e indirectos de la emergencia / desastre

3.1. Afectación a la población:

Cantidad de Heridos:		Cantidad de Fallecidos:		Cantidad de Desaparecidos:	
Cantidad de Afectados:		Cantidad de Damnificados:		Cantidad de personas aisladas/ atrapadas:	

3.2. Afectaciones a vivienda y edificaciones

Cantidad de Viviendas afectadas:		Cantidad de Viviendas destruidas:		Cantidad de Viviendas con necesidad de evaluación:	
Cantidad de Centros educativos afectados:		Cantidad de Centros educativos destruidos:		Cantidad de Centros educativos con necesidad de evaluación:	
Cantidad de Centros de salud afectados:		Cantidad de Centros de salud destruidos:		Cantidad de Centros de salud con necesidad de evaluación:	

3.3. Afectaciones a servicios esenciales en porcentaje (0% sin daños – 100% servicios afectados completamente):

% de servicio de Agua Potable afectado:		% de servicio Alcantarillado afectado:	% 100	% de servicio de Electricidad afectado:	
% de servicio de Telecomunicaciones afectado:		% de vías de acceso afectadas:	% 80	% de servicio de Transporte:	

3.4. Otras Afectaciones:

4. Análisis de Acciones Humanitarias realizadas y programadas por sectores/comunidades o localidades

5. Identificación de brechas y puntos críticos en la atención de la emergencia/ desastre
6. Acuerdos de la sesión actual
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La Mesa Técnica Cantonal 2 se reunirá el día lunes 27 de abril de 2020 a las 15H30 para tratar temas inherentes a la atención a personas con sospecha y confirmación de COVID-19 en el cantón.</li> <li>2. Distrito 08D01 enviará requerimiento al SNGRE en lo que establece el Protocolo de distribución de kits alimenticios para la asistencia social. Plazo: Martes 28 de abril de 2020.</li> <li>3. COE Cantonal exhortará al COE Provincial para que se gestione la toma de muestras a los ciudadanos, a través de pruebas rápidas o las que exija el ente rector; el MSP coordinará la implementación.</li> <li>4. Se exhorta al Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias la socialización al MIES sobre el cumplimiento del protocolo de manejo y disposición final de cadáveres y su participación con las cajas mortuorias. Debe informarse a este COE el stock y el número de contacto para que el ECU911 disponga de las credenciales del servidor.</li> <li>5. La Mesa Técnica Cantonal 7 se reunirá para definir temas relacionados a la implementación de los artículos 42 y 43 del Reglamento específico de cadáveres, piezas anatómicas y entregar una propuesta hasta el día jueves 30 de abril de 2020.</li> <li>6. El COE Cantonal deberá generar solicitud a Policía Nacional y Fuerzas Armadas para que se refuerce la participación del grupo de tarea de orden y seguridad en Esmeraldas.</li> <li>7. Se insiste al COE Provincial que canalice la donación de insumos de bioseguridad hacia el COE Cantonal de ESMERALDAS, quién distribuirá especialmente al personal que labora en primera línea: Fuerzas Armadas, Policía Nacional, ARCSA, GADMCE, etc.</li> <li>8. Se insiste al COE Provincial y a PetroEcuador la donación de combustible para uso de las instituciones y sus acciones, en el marco de la emergencia sanitaria.</li> <li>9. Se envíe oficio al COE Provincial y Nacional solicitando la continuidad de medidas de aislamiento en el territorio cantonal por todo el mes de mayo de 2020.</li> <li>10. Policía Nacional generará capacitación a COOPNO sobre protocolo de levantamiento de cadáveres, hasta el miércoles 29 de abril de 2020.</li> <li>11. Se exhorta al COE Provincial proponga una estrategia para emitir salvoconductos a quienes no lo puedan acceder mediante el sistema establecido por el COE Nacional.</li> <li>12. El COE cantonal generará solicitud de la disponibilidad de 80 vallas metálicas a Policía Nacional; para realizar las actividades del Mercado a tu barrio el 02/05/2020.</li> <li>13. Se coordinará reunión de mesa de medios de vida y productividad con EHP. Plazo: Domingo 26 de abril de 2020.</li> <li>14. Se exhorta al GADMCE se analice la apertura de ciertas dependencias de la Dirección de Tránsito Municipal para atención al público.</li> <li>15. Se propone fortalecer mensajes de comunicación a la comunidad esmeraldeña, sobre tema: Inhumaciones, Violencia Basada en Género, Aportes ciudadanos frente al toque de queda, Medidas de Bioseguridad, Distanciamiento Social, entre otros.</li> </ol>
7. Recomendaciones
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El COE Provincial debe atender las solicitudes de los COE Cantonales en el marco de la atención de la emergencia.</li> <li>2. Se deben cumplir los protocolos establecidos ante la emergencia sanitaria.</li> <li>3. Las entidades de orden y seguridad deben de fortalecer el apoyo en los lugares de concentración masiva.</li> </ol>

4. Se sugiere al COE Nacional mantener en Esmeraldas el estado de aislamiento ciudadano durante el mes de mayo, o hasta que se presten las condiciones para retornar progresivamente a la normalidad.
5. En el marco del Oficio Nro. ARCH-E-2020-0139-OF en el que se solicita aclaración sobre venta de GLP a domicilio los fines de semana, Oficio Nro.053-GADMCE-COE-2020, se informa que no requiere aclaración debido a que dicha acción está implícita y expresada en las disposiciones nacionales, sin embargo, se sugiere el fiel cumplimiento de las medidas de bioseguridad.

REGISTRO FINAL

Anexo 1: adjunto

FIRMA DEL ENCARGADO DE LA ELABORACIÓN DEL ACTA COE



Ing. Betto Estupiñán Toro. MSc.

**SECRETARIO DEL COE CANTONAL ESMERALDAS**

NOTA

La presente acta debe ser firmada al finalizar la sesión y deberá ser socializada en formato fotocopia a colores o formato escaneado de pdf, y dirigida a las instituciones que participan en la sesión y obligatoriamente deberá ser remitida INMEDIATAMENTE a los contactos del ente rector de Gestión de Riesgos, a las Unidades de Gestión de Riesgos Cantonales y/o Unidades Provinciales o Nacionales de Salas de Situación y Monitoreo activadas Nombre: por el evento.

Fecha de fin de la sesión  
(dd/mm/aaaa):

25/04/2020

Hora de fin de la sesión  
(hh:mm):

17H00